



FORMATO

ACTA DE REACTIVACIÓN CONTRATO No. PCCNTR.5517937 de 2023

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS
CONTRATISTA	ING ARANGO CIA SAS
REP. LEGAL.	TATIANA VILLAMIZAR BUSTAMANTE
INTERVENTORÍA	AUREA GROUP SAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. MAURICIO RODRIGUEZ COTUA
SUPERVISOR SENA	EZECA BRANT FRANCIS
APOYO SUPERVISION	ARQ. JEM GELBERT SILGADO FOX
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$910.123.936,04
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	30%
VALOR DE ANTICIPO	\$273.037.180,81
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	4 de NOVIEMBRE de 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14 de NOVIEMBRE de 2023
SUSPENSIÓN No. 1	29 de ENERO de 2024 al 13 de FEBRERO de 2024
SUSPENSIÓN No. 2	
SUSPENSIÓN No. 3	
TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN	Quince (15) Días Calendario

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	48 días
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15 de FEBRERO de 2024

En la Isla de San Andres, a los trece (13) días del mes de febrero de 2024, se reunieron en las oficinas del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios Del SENA Regional San Andrés, en representación del CONTRATANTE, el doctor ARNE BRITTON GONZÁLEZ, en su calidad de Director Regional (e), la señora TATIANA VILLAMIZAR BUSTAMANTE, representante Legal del ING ARANGO CIA SAS, en calidad de CONTRATISTA y la señor(a) NIBIA COTUA MARIN, representante Legal del AUREA GROUP SAS, en calidad de INTERVENTORÍA con el fin de formalizar la reactivación de la ejecución del contrato No. PCCNTR.5517937 de 2023, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES:

- 1) Que el (8) de noviembre de 2023, se suscribió el referido contrato de obra pública.
- 2) Que, el (14) días del mes de noviembre de 2023, se suscribió el acta de inicio.
- 3) Que el (20) de diciembre de 2023, las partes acordaron prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5517937 de 2023, hasta el (31) de enero de 2024.



- 4) Que el (26) de enero de 2024, faltando cinco (5) días de ejecución el contratista, solicito la suspensión del plazo contractual por (15) días calendarios, es decir, hasta el (13) de febrero de 2024.
- 5) Que la interventoría avaló la suspensión solicitada y recomienda se otorgue hasta el (13) de febrero de 2024.
- 6) Que el ordenador del gasto, el director regional con funciones de subdirector de Centro (e), consideró viable suspender la ejecución del contrato y en consecuencia, el (29) de enero de 2024, se suspendió el referido contrato, hasta el (13) de febrero de 2024.
- 7) Que, del plazo de ejecución, restan por ejecutar dos (2) días.
- 8) Que hoy (13) de febrero de 2024, fecha establecida previamente para la reactivación de la ejecución del contrato, estando presente las partes contratantes y demás personas vinculadas a la ejecución y el seguimiento del contrato.

Por todo lo anterior, los firmantes en la presente Acta de común acuerdo convienen:

PRIMERO. Reactivar el plazo de ejecución del Contrato No. PCCNTR.5517937 de 2023, a partir del día trece (13) del mes de febrero de 2024.

SEGUNDO. El CONTRATISTA se compromete a modificar y ampliar el plazo de los amparos cubrimiento de las garantías constituidas, previstas en el Contrato No. PCCNTR.5517937 de 2023, por el término aquí estipulado.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación y publicación en la plataforma SECOP II.


TATIANA VILLAMIZAR
Representante Legal
Contratista


NIBIA COTUA MARÍN
Representante Legal
Interventoría


ARNE BRITTON GONZALEZ
Director Regional (e).


EZECCA BRANT FRANCIS
Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto


Vo.Bo. Arq **JEMGELBERT SILGADO FOX**
Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Ezecca Brant Francis, Supervisor de Contrato
Revisó: Joseph Livingston Ellis, Abogado Área de Contratación